



Este periódico se publica los *Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.*

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital, **2,50** pesetas al mes, fuera de la Capital, **3** pesetas, francos de porte.—Número suelto, **50** céntimos de peseta.

La suscripción se paga anticipada y las reclamaciones de números se harán dentro de los 15 días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo pago, al precio de venta.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal Llano número 19.

No se admiten **documentos** que no vengan **firmados por el Sr. Gobernador** de la provincia.

Los que sean á instancia de parte, pagarán á 25 cént. por línea.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 11 de Octubre.)

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

##### Circular núm. 92.

Habiendo faltado de la dehesa titulada Las Dehesillas, (Avila), dos yeguas de las siguientes señas: una pelo negro, siete cuartas de alzada, cerrada, hierro H. y M. en el anca derecha, un lunar en el costillar derecho, pelado el pescuezo de la rozadura de la collera, con un agrion la pata izquierda, lleva rastra de una potra roja de siete meses, y la otra negra tambien, seis cuartas, tres años, sin hierro y preñada.

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demas dependientes de mi autoridad, se proceda á la busca de las citadas caballerías y se pongan á disposicion de este Gobierno caso de ser habidas.

Cáceres 13 de Octubre de 1886.

El Gobernador,  
VICTOR AHUMADA.

**RELACION de los empleados de la Administracion de esta provincia á quienes se les ha descontado un dia de haber, segun lo dispuesto por Real orden de 26 de Agosto último.**

(Continuacion)

#### INSPECCION DE SUBSIDIO.

##### Jefe de inspectores.

D. Luis Reiné Niol..... 7 50

#### Inspectores.

D. José Perez Jimenez..... 6 25  
Juan Martin Pastor. ... 5 20  
Antonio Vazquez..... 3 75

#### Estancadas.

##### PARTIDO RENTÍSTICO DE LA CAPITAL.

D. Luis de la Rosa. .... 5  
Mateo Rivero..... 1 25

##### Administrador subalterno de Arroyo del Puerco.

D. Mariano Lobarina. .... 2 50

##### Idem de Alcántara.

D. Manuel Sbarbi..... 2 50

##### Idem de Brozas.

D. Fernando Ortiz. .... 2 50

##### Idem de Ceclavin.

D. Vicente Delgado..... 2 50

##### Idem de Garrovillas.

D. Pedro Bravo..... 2 50

##### Idem de Montanchez.

D. Manuel Canal... .. 2 50

##### Idem de Torremocha.

D. Domingo Mejia, por tres dias de haber..... 7 50

##### Idem de Valencia de Alcántara.

D. Angel Peñaranda ..... 3 10

#### Estanqueros.

Los del partido de la capital 23 6  
Los de Alcántara. .... 5 62  
Los de Arroyo del Puerco.. 5 92  
Los de Brozas..... 6 12  
Los de Ceclavin. .... 4 96  
Los de Garrovillas. .... 6 77  
Los de Montanchez..... 14 27  
Los de Torremocha..... 4 89  
Los de Valverde del Fresno. 8 82  
Los de Valencia de Alcántara. .... 14 12  
Los de Zarza la Mayor..... 1 78

##### PARTIDO RENTÍSTICO DE PLASENCIA.

##### Administrador Depositario.

D. Tomás Hidalgo. .... 6 94

##### Oficial de quinta clase.

D. Ubaldo Simon..... 4 17

#### Aspirante de segunda clase.

D. Lucas Torres. .... 2 78

#### Auxiliar primero.

D. Gaspar Perez..... 2 8

#### Idem segundo

D. Ildefonso Martinez. .... 2 8

#### Portero.

D. Gregorio Romero..... 1 52

#### ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

##### Administrador de Cabezueta.

D. José María Bajo..... 2 78

##### Idem de Coria.

D. Rafael Sanchez... .. 2 78

##### Idem de Gata.

D. Toribio Calzada..... 2 78

##### Idem de Granadilla.

D. Ramon Santibañez. .... 2 78

##### Idem de Jarandilla.

D. Manuel Martinez..... 2 78

##### Idem de Montehermoso.

D. Manuel Retortillo. .... 2 78

##### Idem de Navalmoral de la Mata.

D. Victoriano Lozano. .... 3 47

##### Idem de Torrejoncillo.

D. Manuel Gil..... 2 78

#### PARTIDO RENTÍSTICO DE TRUJILLO.

##### Administrador depositario.

D. Anastasio Carrasco..... 6 25

#### Oficial de quinta clase.

D. Manuel Moreno..... 3 75

#### Aspirante de segunda clase.

D. Liborio Lasanta. .... 2 50

#### Escribiente primero.

D. Julian Sanchez Pozo... 1 50

#### Idem segundo.

D. Angel Salas..... 1 35

#### Idem tercero.

D. Agustin Moreno. .... 90

#### Portero.

D. Dionisio Gallego..... 1 37

#### ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

##### Administrador de la Cumbre.

D. Eustasio Delgado..... 2 50

##### Idem de Guadalupe.

D. Camilo Vega..... 2 50

##### Idem de Jaraicejo.

D. Miguel Montero..... 2 50

##### Idem de Logrosan.

D. José Peña..... 2 50

##### Idem de Miajadas.

D. Remigio Bote..... 2 50

#### Empleados de Aduanas.

##### VALENCIA DE ALCÁNTARA.

##### Administrador.

D. Sebastian Beltran..... 7 50

##### Interventor.

D. Leoncio Cortés..... 7 50

##### Oficial primero.

D. Francisco Rojas..... 5

##### Vista primero.

D. Hermenegildo Araez ... 6 22

##### Recaudador.

D. Miguel Sanchez..... 3 75

##### Auxiliares.

D. Felipe Hernandez..... 3 75

D. Juan Checa..... 3 75

##### Marchamadores.

D. Luis Sanchez..... 2 50

D. Pedro Corrales..... 3 10

##### Escribiente primero.

D. Diego Mendoza .. . . . 2 19

##### Idem segundo.

D. Pablo Nogales..... 2 19



<i>Portero.</i>	
D. Juan Padilla.....	2 50
<i>Mozos.</i>	
D. Vicente Cid.....	1 88
D. Jacobo Melora.....	1 88
ALCÁNTARA.	
<i>Administrador.</i>	
D. Alejandro Gutierrez....	6 22
<i>Interventor.</i>	
D. Juan Requera.....	5
<i>Auxiliar.</i>	
D. Anselmo Rubio.....	3 75
<i>Marchamador.</i>	
D. Alejandro Cano.....	2 50
HERRERA DE ALCÁNTARA	
<i>Administrador.</i>	
D. Alfonso Moreno.....	5
VALVERDE DEL FRESNO.	
<i>Administrador.</i>	
D. Raimundo Valiente.....	3 10
ZARZA LA MAYOR.	
<i>Administrador.</i>	
D. Millan Navarro.....	3 10
CLASES PASIVAS.	
<i>Pensiones remuneratorias.</i>	
D.ª Concepcion Villagrà ..	90
EXCLAUSTRADOS.	
D. Pedro Avila.....	1 40
Pedro Cabello.....	1 40
Pedro Cordero.....	70
Miguel Gomez.....	70
Esteban Llanos.....	70
Miguel Lopez.....	70
Fernando Penis.....	1 40
Juan José Perez.....	1 40
Francisco Quiñones ..	70
Tomas Saavedra.....	70
Antonio Uvez.....	70
D.ª Guillerma Sanchez....	1 16
Josefa Soriano.....	1 25
Maria Antonia Galan...	1 25
D. Manuel Alvarez.....	68
D.ª Valeriana Gonzalez....	1 13
Petra Villarejo.....	1 13
D. Vicente Borrego.....	68
Matias Santos.....	68
MONTEPIO MILITAR.	
D.ª Juana Alarcon.....	1
Evarista Aguilar.....	45
Tomasa Alvarado.....	69
D.ª Juana Alvarez.....	46
D. Juan Alvarez.....	46
José Arias.....	46
Miguel Alcon.....	46
D.ª María Avila.....	46
Ricarda Arroyo.....	1 56
Ignacia Arias.....	46
María de las Mercedes..	46
D. Fernando Barroso.....	46
Alfonso Bermejo.....	46
D.ª Máxima Batalla.....	46
Bernabela Roque.....	46
D. Tomás Barrado.....	45
Juan Borreguero.....	46
D.ª Angela Bravo.....	1 56
Dámasa Vazquez.....	69
D. Tomás Valhondo.....	43
Francisco Bote.....	»
Juan Ballon.....	46
D.ª Josefa Balboa.....	2 82
D.ª Catalina Badilla.....	46
Teresa Bravo.....	46
D. Gregorio Barroso.....	46

D.ª Juana Barrios.....	1 60
Maria Cabanilla.....	45
Juana Carbajo.....	91
D. Miguel Cambero.....	46
D.ª Lorenza Cuevas.....	45
Inés Cabezudo.....	2 6
María Guadalupe.....	46
Cipriana Calera.....	46
Teresa Casares.....	4 13
D. Francisco Ciudad.....	46
Juan Calle.....	45
Antonio Costumero.....	45
Miguel Casado.....	46
Ramon Castro.....	46
D.ª Rosa Costumero.....	46
D. Diego Correyero.....	46
D.ª Josefa Caballero.....	3 20
D. Casimiro Caballero....	45
Antonio Clemente.....	45
D.ª Dolores Corcho.....	46
Agustina Cortés.....	46
D. Pedro Cortés.....	46
D.ª Isabel Cerros.....	3 13
D. Mateo Chorro.....	46
D.ª Valeriana Delgado....	46
Valentina Dominguez..	46
Inés Dominguez.....	46
Antonia Durán.....	45
D. Juan Duran.....	45
D.ª Paula Duran.....	69
Vicenta Dominguez....	46
Inés Duran.....	46
D. Juan Esteban.....	46
Feliz Espada.....	45
Lorenzo Esteban.....	46
D.ª Simona Flores.....	46
D. Francisco Fernandez...	46
D.ª Teresa Totan.....	4
Maria Frias.....	1 18
D. Dionisio Fernandez....	46
Isidoro Fernandez.....	46
Cirilos Flores.....	46
D.ª Maria Fernandez.....	69
D. Bernardo Fabian.....	46
Juan Granado.....	46
José Gonzalez.....	46
Baltasar Gonzalez.....	46
D.ª Ana García.....	46
María Gonzalez (falleció)	»
D. Antonio Gomez.....	46
Francisco Gonzalez.....	46
D.ª María de los Dolores..	1 60
Nicanora Gil.....	46
D. Francisco Gonzalez....	46
D.ª Francisca Gil.....	69
Basilisa García.....	46
D. Francisco García.....	46
D.ª Eustaquia García.....	46
D. Juan García.....	91
D.ª Marta Gonzalez.....	46
D. Hermenegildo Gomez...	46
Pablo García.....	45
Fernando Granado.....	45
D.ª María Gomez.....	45
Nicolasa Gomez.....	1 56
Paula García.....	1 56
D. Pablo Holgado.....	91
Isidoro Hernandez.....	46
D.ª Atanasia Hurtado.....	46
Ana Hernandez.....	46
María Herrero.....	46
D. Holgado Payan Domin- guez.....	46
Nicomedes Huerta.....	46
Romualdo Hernandez...	45
D.ª Eustaquia Hernandez..	45
D. Matia Hurtado.....	46
D.ª Victoria Hernandez....	46
Segunda Hernández.....	1 56
D. Agapito Herrero.....	46
José Hervás.....	»
D.ª Ramona Iñiguez.....	1 56
Ana Isla.....	1 18
D. Gregorio Izquierdo....	46
Francisco Ibarra.....	46
Francisco Iglesias.....	46
D.ª Luciana Jiménez.....	46
D. Miguel Jimenez.....	46
D.ª Antonia Jimenez.....	46
D. Severiano Lujan.....	46
Pedro Lázaro.....	46
D.ª María Lopez.....	69
D. Miguel Simon.....	46
D.ª Catalina Muñoz.....	46
Lucía Martin.....	46
D. Santiago Martin.....	69

D. Leon Moreno.....	46
Antonio Moreno.....	91
Antonio Martin.....	76
Felipe Monribel.....	45
D.ª Teresa Morales.....	45
D. Rufino Martin.....	45
Miguel Montero.....	46
Pascasio Muñoz.....	46
Bartolomé Moreno.....	46
Lázaro Millan.....	46
Ramon Molano.....	46
D.ª María Muñoz.....	46
D. Martin Sanchez.....	46
Tomás Montero.....	46
D.ª Ana Macia.....	27
D. Manuel Muñoz.....	46
D.ª Isabel Martin.....	46
D. Pascasio Martin.....	69
D.ª Victoria Martin.....	46
D. Doroteo Martin.....	46
D.ª María Martin.....	26
D. Félix Muñoz.....	46
Francisco Martin.....	46
D.ª María Muñoz.....	46
Victoriana Montaña....	46
Gabriela Martin.....	45
D. Manuel Marin.....	46
Francisco Moreno.....	46
D.ª María de los Dolores Manzano.....	1 56
D. Crisóstomo Morato....	46
D.ª Uruela Martin.....	46
D. Ignacio Miron.....	46
Juan Muñoz.....	69
Hipólito Nieto.....	46
D.ª María Juana Vich.....	46
D. Luis Nuñez.....	46
Vicente Nuñez.....	»
Lorenzo Ocaña.....	46
Juan Oliva.....	46
Julian Oliva.....	46
Antonio Obejero.....	45
D.ª Rosa Perez.....	46
Gerónima Pavon.....	3 38
Juana Patron.....	45
Francisca Payo.....	46
D. Miguel Perez.....	46
Gerónimo Perez.....	2 82
D.ª Josefa Perez.....	69
D. Francisco Pulido.....	46
Francisco Vazquez.....	46
José Peña.....	69
D.ª Fermina Pascual.....	46
Juana Pulido.....	46
D. Juan Pintado.....	93
D.ª Maria Polo.....	45
Antonia Perez.....	46
D. Benito Perez.....	69
Mauricio Perez.....	46
Pedro Polo.....	46
José Pallarés.....	45
D.ª Maria Natividad.....	69
D. Ventura Rosado.....	46
Francisco Ramiro.....	69
Francisco Rodriguez...	46
Franc.ª Rodriguez Gon- zalez.....	46
D.ª Antonia Rodriguez....	46
D. Anastasio Rubio.....	46
Bernardo Ramos.....	46
D.ª Gertrudis Ramos.....	45
D. Eusebio Revilla.....	45
Cipriano Ruano.....	46
Antonio Rodriguez.....	46
D.ª Francisca Silva.....	4 13
Catalina Sanchez.....	1 4
D. Domingo Sanchez.....	46
D.ª Maria Gertrudis.....	1 18
Juana Sanchez.....	46
D. Faustino Sanchez.....	46
Valentin Sanchez.....	45
D.ª María Sanchez.....	45
D. Domingo Sanchez.....	45
Leon Sanchez.....	46
D.ª Juana Sanchez.....	1 56
D. Francisco Salgado....	46
Alonso Serradilla.....	46
Jeronimo Solís.....	46
D.ª María de las Mercedes..	1 18
Ramona Silva.....	46
D. Pedro Lución.....	46
D.ª Guadalupe Serrano....	45
Manuela Sanchez.....	46
Andrea Lución.....	46
Francisca Solano.....	46
Catalina Sanchez.....	69

D. José Sanchez.....	46
Juan Serrano.....	46
José Sanchez.....	46
Ramon Sanchez.....	2 81
Manuel Trevejo.....	46
Juan Tirado.....	46
Maria Oral.....	46
Pascasio Vivas.....	45
D.ª María Vallejo.....	69
Francisca Victorina....	46
D.ª Juan Vivas.....	45
Pedro Vicente.....	45
Reyes Almaraz.....	35
D.ª María Anton.....	2 82
Guadalupe Bravo.....	45
Casilda Camila.....	1 13
D. Juan Castro.....	69
Salvador Criado.....	45
José Cerca.....	45
D.ª Vicenta Diaz.....	45
D. Blas Estéban.....	45
D.ª Juliana Fernandez....	1 60
Ana Hueso.....	69
Francisca Lopez.....	45
D. Francisco Miguel.....	45
Santiago Navarreo....	45
Sebastian Paredes.....	45
Alonso Poblador.....	69
José Rol.....	45
Domingo Rubio.....	69
Teresa Rubio.....	45
Alonso Solís.....	45
Eugenio Solís.....	69
D.ª Isabel Santos.....	45
D. Benito Sanchez.....	45
D.ª Alfonsa Ramos.....	1 69
D. Francisco Moreno.....	45
D.ª Teresa Garcia.....	3 3
Romualda Avilés.....	68
María Encina.....	1 56
Petra Fragoso.....	3 13
María Lozano.....	45
Petra Moreno.....	2 5
D. Marcelino Mata.....	46
D.ª Felisa Salvador.....	1 69
Josefa Vich.....	1 56
Ignacia Peñaranda....	2 81
María Gilanez.....	2 50
Manuela Joaquina.....	1 54
Angela Conde.....	1 54
D. Pablo Casares.....	46
D.ª Lucia Conejero.....	3 54
Agustina Castaño.....	46
Valentina Leal.....	46
Manuela Marquez.....	68
Agustina Mendoza.....	1 75
D. Baldomero Caballero...	45
D.ª Josefa Jimenez.....	45
D. Agustín Márcos.....	45
D.ª Manuela Sanchez.....	69
Vicenta Gomez.....	45

(Se continuará).

**ALCALDÍAS CONSTITUCIONALES.**

**CABEZUELA.**

No habiendo comparecido el mozo Vicente Gonzalez Santos, número 2 del alistamiento de este año ante la Comisión provincial, para revisar su exención en este año, y cumpliendo con la orden de la superioridad fecha 20 de Septiembre último, se ha instruido el oportuno expediente de prófugo con sujeción al capítulo 10 de la ley de reclutamiento vigente, por consecuencia del cual se le ha declarado por el Ayuntamiento como tal prófugo con las condenaciones que son del caso.

En su virtud se le cita y llama para que comparezca inmediatamente ante esta Alcaldía á fin de que marche á la capital de provincia para su ingreso en caja; pues de lo contrario sufrirá los rigores de la ley, rogando á todas las autoridades y sus respectivos agentes se interesen en la busca y captura de dicho mozo, y caso de ser habido sea conducido á este pueblo para el fin indicado.

Sus señas son las siguientes: estatura baja, pelo negro, ojos castaños,



nariz regular, cara redonda, color moreno, es bastante tartamudo.

Cabezuela 8 de Octubre de 1886.—  
El Alcalde, José Merino Sevillano.

#### PLASENCIA.

EXTRACTO de las sesiones del cuarto trimestre del año de 1885 á 86

*Ordinaria del 6 de Abril de 1886.*

Abierta la sesión, leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Desestimar la instancia presentada por D. Antonio Carballido, contra el acuerdo del Ayuntamiento en la que pretendía se le diese participación en el contrato celebrado entre el Municipio y varios almacenistas de sal, reservándole el derecho para reclamar ante las autoridades competentes.

También acordó se proceda con toda actividad á evacuar el informe que se pide por la Administración de Contribuciones sobre la dehesa de Prao Chorro.

Aprobar dos cuentas presentadas por D. Antonio Mateos, Agente en Cáceres de este Ayuntamiento en el primer trimestre del presente año económico comprensivas de intereses de inscripciones cobradas, en las que resulta un saldo á su favor en la primera de 1485 pesetas 85 céntimos y en la segunda 60 pesetas 60 céntimos.

Igualmente pasaron á informe de la Comisión de Hacienda los documentos presentados por D. José María Díaz, relativos á intereses de una liquidación y una lámina, el Ayuntamiento recomienda al Sr. Alcalde D. Luis Moreno se dirija á D. José de la Concha Alcalde, vecino de Madrid por si quiere aceptar el cargo de representante de este Ayuntamiento, como Agente, en cuyo caso se le remitirá la lámina.

Se aprobaron las cuentas del latonero Galindo, ascendente á 952 reales.

También acordó el Ayuntamiento variar la hora de las sesiones y que estas se celebren á las diez de la mañana los domingos.

Desestimar la renuncia presentada por D. Luis Moreno del cargo de Alcalde, ofreciendo todos los concejales á auxiliarle á levantar los cargos y cumplimiento de los servicios públicos.

Activar la recaudación de lo que se debe á la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia sobre el 20 por 100.

*Otra del día 13.*

Abierta y leída la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos para que se hagan efectivos los descubiertos por consumos y cédulas personales, el Ayuntamiento acordó que active la recaudación y se repartan según instrucción.

Se nombró una comisión del seno del Ayuntamiento para que asista á la función de la Virgen del Puerto, según costumbre.

El Ayuntamiento acordó pasase á informe de la Comisión encargada de la formación del proyecto de presupuesto para su consignación, una cuenta presentada por el Arquitecto D. Vicente Paredes, de trabajos y servicios ejecutados por el mismo.

También fueron aceptadas por el Ayuntamiento cuatro propuestas hechas por el Procurador Síndico don

Eduardo Monge: primera, para que no se conceda terreno para edificar sino dentro de la zona de ensanche; segunda, comprar dos cercas para dar ensanche al rodeo de feria; tercera, para que todo el cascajo ó escombros se echen en el sitio de la glorieta, y cuarto, para que se arrienden los pastos que existen en el terreno desde el paseo del Puerto hasta la cañería

*Extraordinaria del 20.*

Por el Sr. Presidente se acordó diese lectura el Secretario del oficio convocatoria para dar cuenta á la Comisión del proyecto del presupuesto municipal, para el año económico de 1886 á 1887.

*Ordinaria del 27.*

Leída el acta anterior, quedó aprobada.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda del informe recaído en la cuenta presentada por D. José María Díaz, como testamento de D. Vicente Martín Bonilla, cuya cuenta comprende 16 semestres de deuda del Tesoro del material no preferente con interés. El Ayuntamiento, previo informe de la Comisión, acordó aprobar la cuenta en todas sus partes.

También acordó dirigir atenta exposición al Sr. Gobernador de la provincia, acerca de lo solicitado por el arrendatario de la barca de la Bazagona sobre el perjuicio que le causa la instalación de otra por la viuda de Silvestre Canelo, y que se inste á los dueños de los terrenos marginales impidan el paso á la barca de la viuda.

Se desestimó una instancia de Antonio Martín, solicitando la concesión de una alcantarilla en su calle.

Se tomó en consideración y pasó á la Comisión de hacienda, una instancia promovida por D. Zoilo Luengo, para que se le conceda agua de la cañería para establecer un caño en su cercado de San Anton.

Se dió cuenta de una instancia presentada por Lopez Gonzalez portero del Ayuntamiento, solicitando casa para vivir y habitar como la tiene el otro compañero, el Ayuntamiento le prometió proporcionársela.

Pasó á informe la instancia de Victoriano Sanchez solicitando terreno para edificar en el cerro de San Miguel.

También se acordó la impresión y circulación del programa presentado por D. Eduardo Monje para los anuncios de feria.

Por el mismo Sr. Monje se exigió la presentación de los expedientes de concesión de terrenos para edificar, para ver los que han trascurrido los 3 años marcados no lo han verificado edificando

Igualmente el Ayuntamiento acordó se tuviera presente la proposición presentada por el Sr. Alcalde D. Luis Moreno, para que se intente la adquisición de la casa á la izquierda de la puerta Berrosana, en virtud de la obra del puente de Trujillo y tener necesidad de la entrada de los carros por dicho punto.

*Otra del día 4 de Mayo.*

Abierta y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

En virtud del fallo de la Administración exceptuando del pago de la contribución del convento de Santo Domingo, el Ayuntamiento acordó interponer el recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda.

Pasó á informe la instancia de Juan Ramos solicitando un pedazo de terreno en el cerro de San Miguel.

También acordó el Ayuntamiento se tenga presente la solicitud de Juan Oranto, para entrar en el ramo de consumos.

Igualmente le fué adjudicado en pública subasta á Andrés Gonzalez y Pedro Osorio, un trozo de terreno para edificar á las afueras de la Puerta de Coria.

También se le concedió á D. Manuel Sanchez Matias como partidario el terreno inculto ó marrada, entre la entrada de la calleja de la Pizarrilla y la de Sanloval.

Se acordó entregar á los establecimientos Provinciales de Beneficencia toda la documentación previo inventario, pues así se exige por el Administrador en una comunicación.

Igualmente se aprobó la proposición presentada por D. Eduardo Monje, para que saque á pública subasta el servicio de material del alumbrado público, construcción de faroles y reparación de los mismos.

El Ayuntamiento acordó nombrar una Comisión de su seno para la entrega de la Depositaria municipal por el que fué D. Eduardo Garcia Monge á su sucesor D. Antonio Lopez Muñoz.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde presidente para que pueda apremiar á los deudores morosos.

*Extraordinaria del 5.*

Por el Secretario se dió lectura del oficio de convocatoria, para continuar el examen del proyecto para el presupuesto municipal; puesta á discusión la dotación del Depositario, resultó fuese el uno y medio por 100, que este premio lo perciba sólo de los ingresos que se realicen dentro del presupuesto, excluyendo los extraordinarios.

También se votó la dotación de dos Médicos con el sueldo anual de 1.500 pesetas anuales cada uno, pagados de los fondos municipales, para la asistencia de los enfermos pobres.

*Ordinaria del 11.*

Abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura de las actas anteriores de los días 20 y 27 de Abril y 5 del actual, las que por unanimidad fueron aprobadas.

El Ayuntamiento acordó se cumpla lo prevenido por la circular del Sr. Gobernador de la provincia, sobre medidas de prevision por si apareciese el cólera.

Se acordó practicar la liquidación solicitada por el auxiliar de la Secretaria D. Pedro Costa, en virtud de haber sido nombrado Maestro de Instrucción primaria de Alcántara y no convenirle continuar en el destino que venia desempeñando, nombrando en su lugar al meritorio D. Sisenando Osuna.

A propuesta del Sr. Alcalde, el Ayuntamiento acordó subvencionar á la Empresa de la Plaza de Toros con 2.000 reales, con objeto de que se celebren corridas y haya más afluencia en la feria.

También acordó practicar aforos nombrando al efecto una Comisión compuesta de los Sres. D. Pedro Mora y D. Juan Manuel Amador.

Igualmente se acordó fuese acogida la petición del Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Manuel Amador, sobre la nota de lo que ha devengado del tanto por 100 el Depositario de fondos municipales.

Asimismo se acordó dejar la Casa Cuartel de la Reserva y Depósito como reparar la calle de Talavera, en

virtud del mal estado de su empedrado.

El Ayuntamiento acordó se dé el informe que se pide por Antolin Delgado, pidiendo un trozo de terreno para edificar en la Corredera.

*Continúa la sesión anterior.*

Se acordó despues de abierta por el Sr. Presidente, la formación del presupuesto de la cárcel del partido, convocándose para el día 24 del corriente, á los representantes de los pueblos que componen este.

Se aprobaron las demás relaciones hasta el núm. 50 de que consta el presupuesto municipal de gastos.

También fueron aprobadas sin discusión, las relaciones de ingresos hasta la octava inclusive, y respecto á la novena que se suspenda la inclusión de la cantidad hasta la discusión del presupuesto carcelario.

Leídos los números 10, 11 y 12, correspondientes á varios impuestos, sin discusión fueron aprobados, como igualmente las 13, 14, 15 y 16 que hablan de los recargos autorizados sobre las contribuciones.

En virtud del déficit que resulta, se acordó utilizar los arbitrios necesarios para enjugar dicho déficit, quedando nivelado el presupuesto, según lo dispone y con arreglo á la tarifa de consumos.

Además se acordó se consigne para gastos carcelarios, los mismos gastos é ingresos que figuran en el presupuesto actual.

Terminado el examen y aprobación del proyecto y presupuesto por la Corporación, se acordó se exponga al público por término de ley.

*Otra del 18.*

Abierta y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se acordó proyectar algunos festejos con motivo del natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Se dió cuenta de la presentación de un comisionado de apremio para la formación de las cuentas municipales desde 1868 á 69 hasta el 84 á 85, no teniendo en cuenta se habian remitido á la supercridad las de seis años y se estaba trabajando sin levantar mano para á la brevedad posible remitir las restantes, por lo que el Ayuntamiento habia visto con disgusto tal medida.

El Municipio acordó la concesión de varios terrenos para edificar, previa subasta.

También acordó la admisión de dos niños como pobres, hijos del Sargento de la Guardia civil en las Escuelas públicas, por estar éste bastante cargado de familia.

Se concedió el hilo de agua que tenia solicitado D. Zoilo Luengo, despues de discutido suficientemente el asunto.

El Ayuntamiento acordó aceptar la proposición de D. Manuel de la Ros, cediendo gratuitamente local suficiente para establecer en el convento de San Francisco, una Escuela de Agricultura y Artes, caso de concederla el Gobierno.

El mismo Ayuntamiento dirigió la instancia de Esteban Calvo, solicitando una puerta entrada en el cementerio, desde su posesión.

*Sesión extraordinaria del 27 de Mayo.*

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se abrió la sesión.

Se dió cuenta de estar terminadas las cuentas del periodo de 1882 á 83, hasta el 84 á 85, el Ayuntamiento acordó se diera la tramitación marcada por la ley.



Igualmente acordó se pasase una comunicacion al inspector de los trabajos del sesmo Sr. Carreño para que informe del estado en que se encuentran aquellos.

El Sr. Alcalde D. Luis Moreno, hizo presente que en 30 de Junio terminaba el compromiso con los dos Médicos titulares, en su consecuencia pedia se publicaran las vacantes.

*Sesion ordinaria del dia 1.º de Junio.*

Abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura de las anteriores, y fueron aprobadas.

El Ayuntamiento acordó se procediese al sorteo de los asociados, encargados de adoptar los medios para cubrir los cupos de consumos.

Tambien se acordó conceder vecindad, á Pedro Barbero Robledillo, en virtud de sus buenos antecedentes.

Tambien pasó á informe de la Comision de Hacienda la instancia presentada por Esteban Calvo, solicitando en concepto de parcela una faja de terreno á San Miguel.

Igualmente aprobó los remates, adjudicando terreno para edificar en el cerro de San Miguel, á Victoriano Sanchez y Juan Ramos.

La corporacion acordó dirigir atenta comunicacion al Sr. Gobernador civil, recordando la resolucion acerca del cumplimiento del contrato de la Barca de la Bazagona.

El Ayuntamiento acordó se saque á pública subasta previa tasacion el terreno y aguas solicitado por Patrio Fernandez, al sitio de Santa Teresa.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador civil recordando el ingreso en Depositaria de fondos provinciales 697 pesetas 50 céntimos. El Ayuntamiento acordó escribir al agente en Cáceres para solventar esta cuenta.

El Sr. Alcalde D. Luis Moreno, presentó la dimision fundada en el mal estado de salud. El Ayuntamiento despues de una detenida discusion, acordó no ser conveniente admitirla.

Por el Síndico D. Pedro Mora, se manifestó que el comisionado de las cuentas deseaba fuese acompañado de un regidor para llevárselas á Cáceres, el Ayuntamiento acordó nombrar á D. Pedro Mora para ir á Cáceres conduciendo las cuentas.

*Sesion ordinaria del dia 8.*

Abierta por el Sr. Presidente y leida el acta anterior, fué aprobada.

El Ayuntamiento acordó se saquen á subasta los charcos del rio Jerte, con objeto de utilizar la pesca.

La corporacion acordó pasase á informe del Ayuntamiento, la solicitud de varios vecinos pidiendo solares y servicios públicos.

Se dió cuenta de no haber tenido efecto la subasta de los dos palos de las cucañas por falta de licitadores.

*Sesion extraordinaria del dia 12 de Junio.*

Abierta y leida la anterior, quedó aprobada.

El objeto de esta era dar conocimiento del apremio expedido por el Delegado de Hacienda contra el Ayuntamiento por débitos de consumos y cédulas personales. Acordaron activar la recaudacion.

*Sesion ordinaria del dia 15.*

Abierta y leida la anterior, quedó aprobada.

Acordó convocar á los asociados que en union del Ayuntamiento han

de acordar los medios de utilizar el recargo de los consumos.

Se dió cuenta del expediente de remate de los palos que han servido para las cucañas, recaido en favor de D. Loreto Modenes.

Acordó el Ayuntamiento acceder á lo solicitado por D. Pedro Garcia Mora, para que por el Arquitecto ó maestro de obras, se proceda al señalamiento de cuatro solares que tiene en junto y an 646 varas cuadradas con un frente de 38, al olivar de Lancho.

Tambien acordó satisfacer á don Juan Al. nuzara, el importe de las composturas de talabarteria ejecutadas en el presente año y que respecto á lo correspondiente á los anteriores, se incluya en el presupuesto adicional.

Igualmente se acordó por tercera vez convocar á la Junta de partido, para formar el presupuesto.

El Ayuntamiento acordó pasase á informe de la Comision de Ornato la instancia presentada por D. Adolfo Sequeira, solicitando un terreno como parcela á espaldas de su Casa-Posada.

Tambien acordó adjudicar como parcela, un terreno, á D. Manuel Sanchez Matías, en la cantidad de 30 reales precedida la tasacion.

Pasó á informe de la Comision de Ornatos, una instancia de D. Domingo Simon, solicitando la venta de un terreno y cubo.

Se desestimó la instancia de Esteban Calvo, solicitando establecer una caseta en la Plaza, por no creerlo justo la Comision de Ornato.

El Ayuntamiento, en virtud de la proposicion presentada por D. Eduardo Monge, acordó requiera de presentacion á los cedentes de terrenos que no hubiesen edificado, para que otorguen las escrituras, que se les marque el plazo de edificacion y que los que ya tuviesen las escrituras otorgadas, se las requiera de caducidad entre los que figura D. José Vera.

Se propuso por D. Eduardo Monge una felicitacion al Gobierno por haber llevado á cabo el tratado comercial libe-cambista con Inglaterra.

Se acordó que el nombramiento de los Médicos se hiciese el dia 23 de los corrientes.

A propuesta del segundo Teniente de Alcalde D. Primitivo Remedios, se acordó oficiar al Administrador de los Establecimientos de Beneficencia para que presenten los títulos que acrediten el derecho con que ha procedido á cerrar el terreno que existe frente al Torno y entrada al Hospicio.

*Ordinaria del dia 29.*

Abierta y leida la anterior, fué aprobada.

Se denegó por el Ayuntamiento la instancia de Jacinto Valencia, solicitando terreno para edificar á la Puerta de Talavera, en virtud del informe del Arquitecto.

El Ayuntamiento acordó pasase á informe del Arquitecto la instancia presentada por D. Ramon Mora, sobre que se le conceda un terreno á la parte de arriba de su tinado al Postigo del Salvador.

Tambien se dió cuenta de una instancia presentada por D. José Garcia Cuevas, para que se le designe una faja de terreno que sirva de calle entre la de Alfonso VIII y la de Silva, donde piensa edificar segun consta de expediente de subasta recaido á su favor.

El Ayuntamiento acordó que como parcela se le adjudique por la tasacion á Esteban Calvo, un trozo de terreno de un metro en cuadro.

Tambien se acordó se apremiase á

los deudores de la Comision de Pósitos por 192 pesetas 97 céntimos, segun comunicacion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se desestimó la instancia presentada por D. Ramon Delgado Vera, que en la actualidad se encuentra ejerciendo las funciones de Alcalde, dimitiendo el cargo de primer Teniente de Alcalde.

Igualmente lo fué la presentada por varios vecinos pobres, manifestando no estaban conformes con el nombramiento del Médico D. Mariano Solis y que en su lugar lo fuera D. Cenon Varona.

El Ayuntamiento, en vista de la comunicacion del Administrador de los Establecimientos de Beneficencia, de los títulos ó documentos presentados para acreditar el derecho del terreno al sitio de la Plaza de Llanos é ilustrado con las manifestaciones del Secretario de Ayuntamiento, acordó pasase la comunicacion á informe de la Comision de Hacienda, con los particulares de los títulos y manifestaciones del Secretario.

El Municipio acordó en virtud de las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, presentadas por el Delegado D. Eduardo Monge, se tengan presentes para su inmediata ejecucion, las de carácter urgente.

El Ayuntamiento, en cumplimiento de lo que previene el art. 155 de la ley Municipal, acordó autorizar al señor Alcalde para la más conveniente distribucion de fondos en el próximo mes de Julio, primero del año económico de 1886 al 87.

Plasencia y Julio 16 de 1886 —El Secretario, Alejandro Matias.

## ANUNCIOS.

**RO**gamos al público en general y particularmente á todos los que tengan que construir edificios de nueva planta, visiten este establecimiento donde encontrarán un extenso surtido en hierros, balcones, rejas, balaustradas, claraboyas, bajantes de agua, inodoros, bombas aspirantes y aspirantes ó impelentes, hornillas, poleas pozo, cerraduras, pasadores, pernios, picaportes, fallebas, cerrojos, trinquetes, llamadores, tiradores, miradores, y toda clase de clavazon. En bateria de cocina tal como pucheros, tarteras, besugueras, peroles, flaneras, sartenes, rayadores, chocolateras, hueveras, cafeteras y todo lo concerniente á este artículo, lo ofrecemos en la seguridad que no habrá quien compita en precios con los de esta casa. Un completo surtido en armas de fuego podemos ofrecer, tanto del país como extranjeras, entre ellas figuran la clase piston que vendemos á 54 reales y Laffosé 84, recomendamos como especialidad de esta casa las de fuego central de dos caños que hoy podemos ofrecer desde 360 reales en adelante y 800 reales las Belgas, toda clase de capsulas, cartuchos laffosé y centrales, las de laffosé calibre 16, los vendemos á 9 reales el 100 y 85 reales el millar y las demás clases á precios sumamente económicos.

Romanas, básculas, pesas y medidas del nuevo sistema, loza de porcelana y cristal, acordeones y guitarras y un buen surtido en azulejos.

Tenemos la representacion de varias casas extranjeras y del país y podemos ofrecer toda clase de maquinaria agrícola tal como norias, molinos harineros y de aceite, trituradores para granos, prensas para uvas, ferrocarriles portátiles, gruas, tornos cabrestantes, etc. etc. Las personas que deseen conocer precios y clases,

pidan diseños y le serán remitidos á vuelta de correo.

En papel para habitaciones hay un surtido extenso en todas clases tal como fenefas, florones, zócalos, techos y colgaduras, sus precios son tan arreglados que hay rollós de 8 metros en dibujos de última novedad á uno y medio reales.

Ultramarinos y comestibles del país, conservas, pastas y un buen surtido en vinos y licores de todas clases, chocolates de Matias Lopez, Venancio Vazquez y Amatller, con descuento de 15 por 100 siendo las compras mayores de 100 reales.

**NUEVO ALMACEN DE HIERROS**  
DE 24  
**DIEZ Y ZUBIAGA,**  
Plazuela de San Juan 20, Cáceres.

**NO MAS CALENTURAS.**  
**PANES FEBRIFUGOS SEGUROS**  
de Garcia Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Terricianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Precio, para Benigna, caja de 20 panes 3 pesetas, para Rebeldes, caja de 40 id. 6 id.

Vease el método prospecto que acompaña á cada caja.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo núm. 6. Ciudad-Rodrigo.

Depositario en Cáceres:  
**JACINTO JIMENEZ HURTADO,**  
FARMACÉUTICO.

Hace iguales ventajas á los compañeros que la casa productora.—Los pagos al contado. 38

## EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

Agrimensor y perito-tasador de tierras.

Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Venegas, 3.—Badajoz.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamiento.— Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion del estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.— Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía. 39

## PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno bien impuesto y de buenas referencias para la de J. Jimenez Hurtado, Duque, 7, Cáceres.

CACERES: 1886.  
Tip. de Nicolás María Jimenez,  
Portal Llano, número 19.